

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“PROMOTORA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS PROMOSERVIN Cía.
Ltda.”**

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las nueve horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **PROMOTORA DE SERVICIOS INMOBILIARIOS PROMOSERVIN Cía. Ltda.**, el Sr. DAVID SANTIAGO LÓPEZ JERVES con No. de cédula 0103517611, con 270 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, quien actúa como Secretario Ad-Hoc, y el Sr. ADRIÁN JACINTO LÓPEZ JERVES, con No. de cédula 0102610722, con 270 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, quien preside la Junta, los mismos que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2018 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2018.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

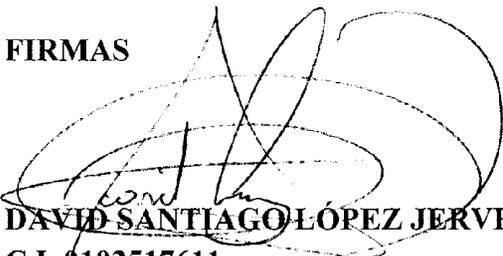
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

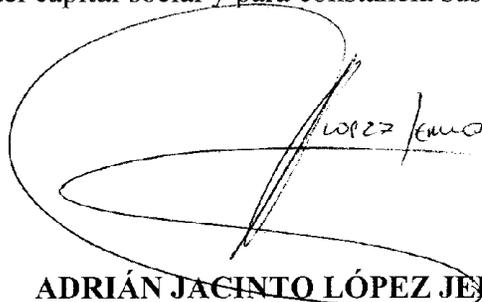
Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar los estados financieros del 2018 de la compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del período 2018 de la compañía.
3. Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2018, la Junta conviene que como no han existido utilidades, más bien se han generado pérdidas, no existe valor a repartir.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

FIRMAS


DAVID SANTIAGO LÓPEZ JERVES
C.I. 0103517611
SOCIO – Secretario Ad-Hoc.


ADRIÁN JACINTO LÓPEZ JERVES
C.I. 0102610722
SOCIO – Presidente de Junta.